



ACTA EXTRAORDINARIA N.º 12-2021



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37

Acta número doce correspondiente a la sesión extraordinaria, celebrada en forma virtual por la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional con sede en San José, La Uruca, al ser las diez horas con treinta y cuatro minutos del treinta de abril de dos mil veintiuno, presidida por el Sr. Carlos Andrés Torres Salas (Representante del Ministro de Gobernación y Policía, presidente); la Sra. Katia Ortega Borloz (Representante del Ministerio de Cultura y Juventud) y el Sr. Generif Traña Vargas (*delegado de la Editorial Costa Rica*).). **(De conformidad con los artículos 2 y 5 del Reglamento a la Ley de la Junta Administrativa se constituye quorum para sesionar)**. -----

Participa con voz, pero sin voto: Sr. José Ricardo Salas Álvarez (*Director Ejecutivo de la Junta Administrativa y Director General de la Imprenta Nacional*). -----

Asesores: Sra. Ana Gabriela Luna Cousin, jefe de Asesoría Jurídica de la Imprenta Nacional y el Sr. José Luis Rodríguez Araya, asesor de la presidencia de este Órgano Colegiado. -----

Invitadas (o): Sra. Yamileth Venegas Gutiérrez de la Proveduría; Sra. Roxana Blanco Flores, Provedora Institucional y el Sr. Carlos Montero Delgado, Jefe de Tecnologías de Información. -----

CAPÍTULO I. Comprobación de *quorum* e inicio de sesión. -----

ARTÍCULO 1. Una vez comprobado el quorum el señor presidente inicia la sesión. -----

CAPÍTULO II. Lectura y aprobación del orden del día. -----

ARTÍCULO 2. El Director Ejecutivo somete a revisión y aprobación el orden del día: **Capítulo I.** Comprobación de *quorum* e inicio de sesión; **Capítulo II.** Lectura y aprobación del orden del día; **Capítulo III.** Reajuste de precios de la empresa TECNOVA SOLUCIONES S.A. -----

Acuerdo número 06-04-2021. A las 10 horas con 40 minutos se acuerda por unanimidad. **Aprobar el orden del día. Acuerdo en firme. (3 votos)**. -----



1 **CAPÍTULO III.** Reajuste de precios de la empresa TECNOVA SOLUCIONES S.A.

2

3 **ARTÍCULO 3.** El señor director comenta que este reajuste de precios de la
4 Empresa TECNOVA es a raíz de que semanas atrás, ellos solicitaron un reajuste
5 de precios hacia el alza y posteriormente producto de las negociaciones con la
6 comisión renegociadora de la Institución, enviaron un oficio donde manifestaban
7 que se ajustaban a las necesidades actuales que tiene la Institución. -----

8 Sin embargo, se debe hacer una prórroga de este contrato, el cual es sobre todos
9 los equipos de la Imprenta Nacional y por ende se debe rechazar esa propuesta
10 que ellos hicieron en el sistema SICOP para incluir la nueva propuesta. -----

11 La señora Luna comenta que en SICOP existe el problema de que no se puede
12 terminar de realizar esta prórroga debido a que se tiene pendiente el reajuste con
13 TECNOVA. Aclara que este trámite ha sido diferente a otros debido a que, hay
14 ciertos extremos que no son ordinarios como, por ejemplo, esta renegociación y
15 además que ellos aceptaron hacer un reajuste con un porcentaje más bajo
16 producto de las negociaciones que llegaron a buen término con la comisión. ----

17 Por lo que su recomendación es rechazar en el sistema de SICOP el reajuste de
18 TECNOVA, no porque no reúna las condiciones, sino porque ellos están
19 dispuestos a no presentarlo aún, este lo harán a partir del 1 de julio del 2021 y
20 solo a través de un acuerdo de esta Junta Administrativa se puede retirar del
21 sistema este trámite, para que la Proveeduría Institucional pueda continuar con
22 el proceso de prórroga del contrato con la empresa que es necesario para la
23 Imprenta Nacional. Según lo detalla en oficio AJ-014-2021 con fundamentado en
24 el oficio que envía la empresa, suscrito por su representante legal Sr. Fernando
25 Rojas García, donde aceptan la propuesta de postergar el reajuste. Ellos lo
26 pueden hacer en cualquier momento, pero se están comprometiendo a hacerlo
27 a partir del 1 de julio del presente año para ajustarse al presupuesto de la Junta
28 Administrativa. -----

29 Agrega que esto es como un engranaje que se debe realizar para luego hacer la
30 prórroga del contrato que es tan necesario para la Institución. -----

31 El señor Rodríguez expresa que después de valorar el oficio de la señora Luna
32 no tiene ninguna observación adicional a esta propuesta. -----

33 Una vez analizado el tema los señores directivos disponen: -----



1 **Acuerdo número 07-04-2021.** A las 10 horas con 50 minutos se acuerda por
2 unanimidad. Que, en atención al criterio jurídico referido mediante el oficio AJ-
3 014-2021, suscrito por la Sra. Ana Gabriela Luna Cousin, jefa de la Asesoría
4 Jurídica de la Imprenta Nacional, **se acuerda:** rechazar la solicitud de Reajuste
5 de Precio solicitado por la empresa TECNOVA SOLUCIONES S.A., en el sistema
6 SICOP el día 17 de febrero del 2021, lo anterior en atención al **oficio sin número**
7 **de 25 de marzo del 2021**, suscrito por el representante legal y gerente general
8 de la empresa, Sr. Fernando Rojas García, en el cual aceptaron ajustarse al
9 presupuesto de la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional, según
10 propuesta de la Comisión de Renegociación de los Contratos realizada mediante
11 oficio **IN-CRN-05-03-2021 de 02 de marzo del 2021. Acuerdo en firme. (3 votos)**

12
13 **Acuerdo número 08-04-2021.** A las 11 horas se acuerda por unanimidad.
14 **Declarar la firmeza de todos los acuerdos tomados en esta sesión**
15 **extraordinaria 12-2021 del 30 de abril del 2021. Acuerdo en firme. (3 votos) -----**

16
17 Al ser las once horas se levanta la sesión. -----

18

19 **Sr. Carlos Andrés Torres Salas**
20 **Presidente**

21

22

23 **Sr. José Ricardo Salas Álvarez**
24 **Director Ejecutivo**

25

26

27 **PD: Los documentos mencionados en esta acta y los audios de las deliberaciones correspondientes a cada uno**
28 **de los Acuerdos adoptados quedan bajo custodia de la Secretaría de esta Junta Administrativa. M.R.C.Q./S.J.A.**
29 **Esta sesión se graba con la aplicación TEAMS.**